

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

**ECOBRANDING AND CONSULTING ECOBRAND CIA. LTDA.**

---

En la ciudad de Quito, hoy 10 de Enero del 2015, a las 9h30 horas, se reúnen los socios de la compañía **ECOBRAIDING CIA. LTDA.**, en el local ubicado en la calle Rodrigo Pachano y Juan Montalvo, los mismos que representan el 100% del capital social:

- DAVID URBINA propietario de 80 participaciones/20%.
- HERNAN OCHOA propietario de 80 participaciones/20%.
- LUIS ALMEIDA propietario de 80 participaciones/20%.
- CRISTIAN FLORES propietario de 80 participaciones/20%.
- SEBASTIAN OCHOA propietario de 80 participaciones/20%.

Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Hernán Ochoa y actúa como secretario el Gerente General de la misma el señor David Oswaldo Urbina.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% del capital social de la Compañía, existe el quórum legal, reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente solicita que por secretaría se de lectura a los siguientes puntos del orden del día que consisten en:

**UNO.- APROBACION DE BALANCES**

**DOS.- APROBACION Y CAPITALIZACIÓN DE PÉRDIDA:**

Por parte de Presidencia se procede a explicar los puntos del orden del día mencionados.

**PRIMER PUNTO.- APROBACION DE BALANCES:**

El Gerente General expone los balances y el término del ejercicio fiscal 2014, en el cual explica los gastos, activos, patrimonio con los que la empresa cerrará el ejercicio y se manifiesta conformidad con los datos presentados.

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACION Y CAPITALIZACIÓN DE PÉRDIDA:**

El Gerente General procede a indicar que por el ejercicio fiscal se encuentra la siguiente cantidad USD. 2627,78 reflejando pérdida en el ejercicio 2014, la misma que



**ECOBRANDING AND CONSULTING ECOBRAND CIA. LTDA.**

**RUC:1891747272001**

se dará el tratamiento debido, conforme expresa la ley de compañías vigente en el Ecuador.

Luego de deliberar, los socios aprueban por unanimidad todos los puntos del día, autorizando al Gerente General para que realice la presentación a los organismos competentes

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 16H00 horas.

**HERNAN OCHOA**

Presidente/Socio

**DAVID URBINA**

Secretario/Gerente General



Dir.: Av. Rodrigo Pachano y Montalvo,  
Ed. Ficoa Park- ofc: 103,  
Telf.: 593 2426355 593 94532435